



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 10 de septiembre de 2019

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE PETICIONES

SESIÓN CONSTITUTIVA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ORDEN DEL DÍA

- Constitución de la Comisión de Peticiones.
- Elección de los miembros que forman su Mesa.

(Comienza la sesión a las 10 horas y 31 minutos).

Constitución de la Comisión de Peticiones.

SR. PRESIDENTE: Egun on, legebiltzarkide jaun andreok. Hasten da bilkura. Se abre la sesión. Gai zerrendako lehen puntuari helduko diogu: Eskarietarako Batzordea eratzea. Entramos en el primer punto del orden del día: Constitución de la Comisión de Peticiones.

A continuación, la letrada dará lectura a los preceptos reglamentarios. Letrada.

SRA. LETRADA (Sra. Iriarte Amigot): Buenos días. Egun on. Los artículos 45 y 47 del Reglamento del Parlamento de Navarra establecen a estos efectos lo siguiente: Las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por los miembros que designen los grupos parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces y en proporción a su importancia numérica. Artículo 47: En su sesión constitutiva, que será presidida por el Presidente de la Cámara y en la que actuará como Secretario uno de los de la Mesa, las Comisiones elegirán de entre sus miembros una Mesa, que estará formada por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Gracias, letrada. Seguidamente, el Secretario Primero de la Mesa dará cuenta de los miembros designados por los grupos para esta Comisión. Señor Sánchez de Muniáin, cuando quiera.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Buenos días. Por el grupo Navarra Suma, Alberto Bonilla Zafra, Raquel Garbayo Berdonces, Javier García Jiménez, Maribel García Malo, Iñaki Iriarte López y Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia. Por el Partido Socialista de Navarra, María Aranzazu Biurrun Urpegui, Virginia Magdaleno Alegría, Carlos Mena Blasco. Por Geroa Bai, Koldo Martínez Urionabarrenetxea, María Roncesvalles Solana Arana. Por EH Bildu, Maiorga Ramírez Erro, Domingo González Martínez. Por Podemos, Ainhoa Aznárez Igarza. Y por el grupo Mixto, Marisa de Simón Caballero.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Sánchez de Muniáin jauna. Eratua gelditu da Batzordea. Se declara constituida la Comisión.

Elección de los miembros que forman su Mesa.

SR. PRESIDENTA: Jarraian gai zerrendako bigarren puntuari ekingo diogu: Batzordeko mahaikideak hautatzea. A continuación pasaremos al segundo punto del orden del día: Elección de los miembros que forman su Mesa. Seguidamente, la letrada del Parlamento dará lectura a los preceptos reglamentarios. Letrada.

SRA. LETRADA (Sra. Iriarte Amigot): El artículo 48 del Reglamento del Parlamento de Navarra establece que los miembros de la Mesa de la Comisión serán elegidos simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada uno de los miembros de la Comisión podrá escribir un solo nombre. Solo serán elegibles los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra. Realizado el cómputo de los votos, será proclamado Presidente quien hubiere obtenido el mayor número de votos, Vicepresidente el siguiente en

número de votos y Secretario quien siga a los anteriores en número de votos. En caso de empates, tanto para el cargo de Presidente como de Vicepresidente, se dirimirá en favor del de mayor edad. Si el empate se produce en el cargo de Secretario resultará elegido el más joven. Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará Presidente y Vicepresidente, si fueran estas las vacantes, respectivamente, al miembro de mayor edad y Secretario al de menor edad.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Gracias, letrada. En virtud del acuerdo de la Mesa de 9 de septiembre de 2019, voy a leer a continuación las candidaturas presentadas. Por el Partido Socialista de Navarra se propone la candidatura de doña Arantza Biurrun. Por el Grupo Parlamentario Geroa Bai se propone la candidatura de doña María Solana. Y por el Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa se propone la candidatura de don Maiorga Ramírez.

A continuación procedemos a la votación. El Secretario Primero llamará a sus señorías por orden alfabético. Cuando quiera.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Ainhoa Aznárez Igarza. Arantza Biurrun Urpegui. Alberto Bonilla Zafra. Marisa de Simón Caballero. Raquel Garbayo. Javier García Jiménez. Maribel García Malo. Domingo González Martínez. Iñaki Iriarte. María Virginia Magdaleno Alegría. Koldo Martínez Urionabarrenetxea. Carlos Mena Blasco. Maiorga Ramírez Erro. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia. Y María Roncesvalles Solana Arana.

SR. PRESIDENTE: Procedemos a continuación al escrutinio. Arantza Biurrun. Maiorga Ramírez. Arantza Biurrun. Blanco. Blanco. Blanco. Blanco. Arantza Biurrun. Arantza Biurrun. María Solana. María Solana. Maiorga Ramírez. Blanco. Blanco. Arantza Biurrun.

El Secretario Primero anunciará el resultado una vez hecho el recuento. Cuando quiera.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Arantza Biurrun, 5 votos. María Solana, 2 votos. Maiorga Ramírez, 2 votos. Y 6 votos en blanco.

SR. PRESIDENTE: En virtud del artículo 48.3, en caso de empates tanto para el cargo de Presidente como de Vicepresidente se dirimirá a favor del de mayor edad, y si el empate se produce en el cargo de Secretario resultará elegido el más joven.

En virtud de las edades de los Parlamentarios que hemos comprobado aquí, el resultado, como consecuencia de la votación efectuada, sería que la Mesa de la Comisión de Peticiones quedaría formada por los siguientes Parlamentarias y Parlamentarios Forales. Como Presidente, Arantza Biurrun; Vicepresidenta, María Solana, y Secretario, Maiorga Ramírez. Pueden acceder ustedes a tomar posesión de su cargo.(PAUSA).

SRA. PRESIDENTA: (Sra. Biurrun Urpegui): Buenos días. Egun on. Quiero agradecer la confianza depositada en esta Mesa, y trabajaremos, no me cabe duda, para que se desarrollen los debates que pudieran existir en las mejores condiciones, siempre desde el respeto y desde la posición que ocupamos todos los que estamos aquí. Muchas gracias. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 9 horas y 41 minutos).